

Misión

El Servicio de Personal Docente e Investigador (PDI) se encuentra encuadrado en la estructura de la gestión administrativa de la Universidad de Granada, cuyo objetivo/misión es la de desarrollar y ejecutar los procesos internos y externos que afectan directamente al profesorado universitario y al personal investigador.

Visión

El Servicio de Personal Docente e Investigador (PDI) se propone para el próximo bienio que los procesos administrativos del colectivo de profesorado y personal investigador puedan ejecutarse en conexión telemática con los interesados, facilitándoles información on-line permanente y precisa sobre aquello que afecte a su relación laboral y administrativa en esta Universidad de Granada.